



Este Departamento. Hfa. Declaro y uno del convierto
que la manifestación no poder ser proporcionala
que faciles que esta Comisión ha pedido.
el armamento de la M.L.V. p. la falta q. hay
de el en la Plata confeite este Oficio. Tanto de
q. este Ayto. Almendaro. Quedan su intencion
Onde un oficio del D. Benito Diaz C.
mandante de la M.L.V. de esta Plata. Hfa.
viente q. traí del convierto. Alas y probando el
punto que se ha dado el Comandante de la
Compañía de granaderos. Diferente a que
el intendente de la misma Herre Almendaro le
ha manifestado no poder sostenerla
y q. el servicio quedara en la Plata dho. Batallón,
y q. lo que solicita al para el Regimiento. Y
entendido por este Ayto. Almendaro. Para el q.
socorro de dichos para que informe lo q.
se le ofrezca y proceda

se le ofrecio la presencia

M.º de Abreus el Dr. C.º
Capr. en exilio Dr.
D. José de la
Carden - Visor en oficio de D. José Vazquez de
Mendoza, que se presento a su llamada en el
lugar y en la fecha, pidiendo ante el juez.